



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
12 de abril de 2011  
Español  
Original: inglés

**Junta de Desarrollo Industrial**

**39º período de sesiones**

Viena, 22 a 24 de junio de 2011

Tema 6 del programa provisional

**Examen de mitad de período del marco  
programático de mediano plazo, 2010-2013**

**Comité de Programa y de Presupuesto**

**27º período de sesiones**

Viena, 11 a 13 de mayo de 2011

Tema 8 del programa provisional

**Examen de mitad de período del marco  
programático de mediano plazo, 2010-2013**

**Examen de mitad de período del marco programático de  
mediano plazo, 2010-2013**

**Informe del Director General**

Conforme a lo dispuesto en la decisión IDB.38/Dec.9, el presente documento contiene información relativa al examen de mitad de período del marco programático de mediano plazo, 2010-2013.

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	1-3	3
II. Novedades principales de la situación y análisis de las tendencias del marco programático de mediano plazo, 2010-2013 . . . . .	4-23	4
A. Efectos de la crisis financiera y económica mundial . . . . .	4-15	4
B. Deterioro del medio ambiente y energía para el desarrollo . . . . .	16-18	6
C. Eficiencia y eficacia . . . . .	19-23	7

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.11-82195 (S) 050511 050511



Se ruega reciclar

III.	Principales características del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, en su forma ajustada en el examen de mitad de período .....	24-52	8
A.	Incorporación de la declaración de misión .....	28-32	11
B.	Mejoras de los programas temáticos .....	33-47	12
C.	Representación sobre el terreno y descentralización .....	48-49	16
D.	Investigación estratégica y proyección exterior .....	50-51	16
E.	Incorporación a las actividades de los conceptos de igualdad de género, empoderamiento de la mujer y sostenibilidad ambiental .....	52	17
IV.	Medidas que se solicitan a la Junta .....	53	17
Anexos			
I.	Declaración de misión .....		18
II.	Matriz de resultados programáticos (2010-2013) (ajustada) .....		20

## I. Introducción

1. En su resolución 63/232, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió cambiar la revisión amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de un ciclo trienal a uno cuatrienal. Además, en esa resolución se alentó a los organismos especializados a que introdujeran los cambios necesarios para armonizar sus ciclos de planificación con la revisión cuatrienal amplia de la política, y se decidió hacer la próxima revisión amplia de la política en 2012. En respuesta a ello, la Junta de Desarrollo Industrial decidió, como se señala en el documento IDB.38/Dec.9, recomendar que la Conferencia General, en su 14º período de sesiones, decidiera que el marco programático de mediano plazo para 2010-2013<sup>1</sup> permaneciera en vigor hasta su expiración prevista en 2013, pero que se ajustara mediante un examen de mitad de período que se realizara en 2011 y que se presentara, por conducto del Comité de Programa y de Presupuesto, a la Junta de Desarrollo Industrial. Se recomendó también que la Conferencia General solicitara al Director General que presentara a la Junta cada cuatro años, a partir de 2013, durante el segundo año del bienio, por conducto del Comité de Programa y de Presupuesto, un proyecto de marco programático de mediano plazo para los cuatro años siguientes al bienio en curso, teniendo en cuenta las recomendaciones dimanantes de la revisión cuatrienal amplia de la política.

2. En el presente documento figura el examen de mitad de período del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, conforme a lo solicitado en la decisión IDB.38/Dec.9. A ese respecto, y teniendo en cuenta la resolución GC.13/Res.3 de la Conferencia General, en que se reconoció la importancia del marco programático de mediano plazo como un instrumento flexible para dar cumplimiento a los mandatos de la Organización, y en la que se invitó al Director General a que informara sobre la aplicación del marco programático de mediano plazo en el informe anual, en el presente documento se examinan las novedades externas e internas correspondientes y se establecen los ajustes para contribuir mejor a los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y las necesidades de cada país. El presente documento no reemplaza el marco programático de mediano plazo que figura en el documento IDB.35/8/Add.1, sino que lo complementa.

3. Se prevé que, tras la aplicación plena del sistema de planificación de los recursos institucionales en el marco del programa de cambio y renovación orgánica, aumentará considerablemente la capacidad de la ONUDI de utilizar indicadores de resultados en sus proyectos y programas. Ello permitirá que las variaciones futuras del marco programático de mediano plazo establezcan una estructura más clara para presentar información sobre los resultados de los programas, por conducto del informe anual y del examen de mitad de período, según proceda.

---

<sup>1</sup> Documento IDB.35/8/Add.1.

## II. Novedades principales de la situación y análisis de las tendencias del marco programático de mediano plazo, 2010-2013

### A. Efectos de la crisis financiera y económica mundial

4. Desde que se examinó el marco programático de mediano plazo, 2010-2013 en el 35° período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, celebrado en diciembre de 2008, se han registrado cambios importantes en la situación económica mundial y en lo relativo al desarrollo. Hasta 2008, un crecimiento económico sostenido, en particular en Asia meridional y oriental, había permitido avanzar hacia el cumplimiento de por lo menos algunos de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. El crecimiento económico, impulsado fundamentalmente por los sectores productivos, fue un importante factor en la reducción del número de habitantes de las regiones en desarrollo que vivían con menos de 1,25 dólares al día: de 1.800 millones en 1990 a 1.400 millones en 2005<sup>2</sup>. Sin embargo, la crisis financiera y económica mundial que comenzó en 2008 en las economías avanzadas de América del Norte y de Europa, así como las crisis en los sectores de los alimentos y los combustibles y los aumentos de precios conexos, han influido negativamente en el crecimiento económico mundial y siguen constituyendo un obstáculo muy grave para la consecución de los objetivos del programa mundial de desarrollo.

5. La producción manufacturera mundial disminuyó considerablemente desde el comienzo de la crisis financiera y económica, situación que se mantenía hasta 2010. Esa crisis afectó especialmente a los países industrializados, en los que la producción manufacturera se redujo en el 13% en 2009, pero los países en desarrollo también han sufrido repercusiones negativas. Las economías manufactureras de Asia meridional y oriental han mantenido un crecimiento positivo, pero a un ritmo más lento que en los últimos años. Los efectos también se han sentido en la región árabe, en Europa y en los Nuevos Estados Independientes, así como en América Latina y el Caribe.

6. Cuando comenzó la crisis, se sostuvo que su repercusión sería mínima en los países menos adelantados (PMA) y en muchos países de África subsahariana, porque esas economías no suelen estar muy integradas en los mercados financieros mundiales. Sin embargo, los últimos acontecimientos lo desmienten, la crisis ha tenido grave repercusión en los PMA, en particular en África. Ello ha hecho disminuir las tasas de crecimiento reales de África subsahariana y ha reducido las perspectivas de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en varios países de ese continente<sup>3</sup>.

7. El comercio fue una de las vías principales por las cuales se transmitieron los efectos de la crisis a los países africanos. Las estadísticas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)<sup>4</sup> demuestran que en Argelia las exportaciones de

---

<sup>2</sup> *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de 2010* (Naciones Unidas, 2010).

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Perfiles de las exportaciones mundiales y regionales, 2009* ([www.wto.org/english/res\\_e/statis\\_e/quarterly\\_world\\_exp\\_e.htm](http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/quarterly_world_exp_e.htm)).

mercancías se redujeron alrededor del 53% en el tercer trimestre de 2009 en comparación con el mismo trimestre de 2008. Túnez y Egipto sufrieron disminuciones de alrededor del 30% y el 18% respectivamente, en el mismo período. Los países de África subsahariana no fueron inmunes a la crisis; Rwanda, Sierra Leona y otros experimentaron una reducción considerable de sus exportaciones. Esa desaceleración de las corrientes comerciales se debió a la disminución de la demanda de importaciones en los principales mercados de exportación, a la escasez de la financiación del comercio y a la inestabilidad de los precios de los productos básicos.

8. Los precios de los alimentos habían aumentado vertiginosamente en el período inmediatamente anterior a la crisis financiera y económica y, aunque han disminuido recientemente<sup>5</sup>, se mantienen en niveles históricamente elevados. En 2010, los precios de los productos básicos agrícolas eran relativamente altos en comparación con sus niveles relativamente bajos durante los decenios de 1980 y 1990. Se calcula que los precios mundiales de los alimentos aumentarán durante el presente decenio, y se prevé que los precios medios de productos básicos como el trigo y los cereales secundarios aumentarán entre el 15% y el 40% con respecto al período de 1997 a 2006<sup>6</sup>. Es probable que los precios de los productos básicos no agrícolas, como los combustibles y los metales, también se mantengan inestables y tiendan a aumentar. Los precios del petróleo se han disparado recientemente y, por la tendencia a la escasez de energía obtenida de combustibles fósiles, es probable que sigan subiendo.

9. Esta situación constituye a la vez un problema y una oportunidad para los responsables de formular las políticas de los países en desarrollo. En el supuesto de que no haya cambios, la falta de diversificación económica sofocará el desarrollo, causará mayor pobreza y más hambre y elevará el riesgo de conflictos civiles, y la inseguridad.

10. Desde hace tiempo, la ONUDI ha subrayado la necesidad de cambios estructurales a fin de diversificar las economías y aumentar la capacidad de adaptación a las conmociones causadas por el precio de los productos básicos. Los sectores público y privado pueden cumplir una función conjunta y de apoyo mutuo. Los gobiernos, en particular, deben facilitar el desarrollo de las capacidades productivas mediante sus funciones de reglamentación y formulación de políticas. Es importante que los gobiernos de los países en desarrollo establezcan un entorno empresarial propicio para la inversión y el crecimiento, basado en políticas y estrategias industriales sólidas, así como en un marco institucional eficaz.

11. Por lo que atañe al sector privado, se tendrá que prestar atención especial a los empresarios y a las pequeñas y medianas empresas (PYME). En los países en desarrollo, esas empresas desarrollan la mayor parte de las actividades económicas con las que se apoya el aumento de la productividad y la reducción de la pobreza. Así es en particular en las economías basadas en la agricultura de África y de los PMA, en que el desarrollo de agroempresas contribuye a reducir la pobreza, al tiempo que aumenta la productividad. En ese contexto, la creación y el

---

<sup>5</sup> Índice de la FAO para los precios de los alimentos, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), abril de 2011.

<sup>6</sup> *Perspectivas de la Agricultura, 2010-2019*, publicación conjunta de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y de la FAO.

fortalecimiento de una capacidad productiva mediante el desarrollo de las PYME en sectores competitivos adquiere una importancia fundamental.

12. Con frecuencia, las perspectivas de crecimiento de las PYME de los países en desarrollo se ven restringidas por su incapacidad de captar inversiones. A menudo, esas empresas carecen del capital necesario para aumentar la producción. Aunque esta cuestión guarda estrecha relación con las medidas normativas y la reglamentación adoptadas por los gobiernos, también obedece en parte al desconocimiento de los capitalistas externos respecto de las posibilidades de asociación con los productores nacionales.

13. Promover el empoderamiento económico de los sectores marginados de la población contribuye también considerablemente a reducir la pobreza. En los países en desarrollo, se reconoce desde hace tiempo que las mujeres son uno de los grupos más vulnerables de la sociedad. Para ellas, las antiguas desigualdades en cuanto al acceso y la distribución de los recursos siguen manteniéndolas en desventaja respecto de los hombres. Pese a los avances considerables en la mejora de su condición, entre otras cosas, en materia de educación y acceso al empleo, con frecuencia están marginadas de la actividad económica principal, por lo que deben soportar una carga desproporcionada de pobreza. En el caso de las mujeres, su falta de acceso a los recursos y a su control limita su independencia económica y aumenta su vulnerabilidad ante las conmociones externas.

14. Los jóvenes son también uno de los grupos más marginados de la sociedad, en particular por lo que atañe al desempleo. En comparación con los adultos, se ven más afectados por la demanda insuficiente de mano de obra en la economía, así como por las condiciones económicas imperantes. En particular, los jóvenes marginados de ambos sexos carecen de oportunidades para obtener trabajo productivo y digno, y tampoco tienen la posibilidad de incorporarse a programas de empleo y de insertarse en la sociedad en su conjunto, lo que podría contribuir a la inestabilidad. Las poblaciones de los países en desarrollo que han salido recientemente de situaciones de crisis también afrontan graves problemas, a menudo con el trasfondo negativo de que sus estructuras de gobierno son relativamente débiles.

15. En el presente documento se reajustan los componentes de programa temáticos del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, en particular por lo que atañe a la reducción de la pobreza mediante actividades productivas y la creación de capacidad relacionada con el comercio, respectivamente, a fin de agilizar el enfoque de la Organización ante esos problemas y fortalecer con ello la respuesta de la ONUDI. En la sección III se exponen otros pormenores de los componentes de programa temáticos ajustados, que se representan gráficamente a continuación del párrafo 27.

## **B. Deterioro del medio ambiente y energía para el desarrollo**

16. Un problema permanente del desarrollo industrial es cómo desligar del crecimiento económico el consumo de recursos naturales y la generación de contaminantes y gases de efecto invernadero, a fin de mitigar los efectos adversos del cambio climático y la contaminación.

17. El cambio climático es una grave amenaza para los pobres, y pone de relieve la necesidad de crear fuentes de energía limpia y salvaguardar el medio ambiente, como se señala en el séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio. Las tendencias actuales del consumo y el crecimiento demográfico están sobrecargando considerablemente los sistemas naturales del planeta. Las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub> han seguido aumentando en los últimos años, llegando a 30.000 millones de toneladas métricas a finales de 2007. Ello representa un aumento del 35% respecto del nivel de 1990. Las emisiones per cápita más elevadas siguen siendo las de los países en desarrollo -alrededor de 12 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> por persona, en comparación con unas tres toneladas métricas en los países en desarrollo y 0,9 toneladas métricas en África subsahariana<sup>7</sup>. Quienes sufren los efectos más graves del cambio climático son las poblaciones vulnerables que menos han contribuido a crear ese problema. Aumenta en todo el mundo el peligro de muerte o discapacidad y de pérdidas económicas causadas por desastres naturales, y lo afrontan en particular los países pobres, por su falta de capacidad de hacer frente a los efectos consiguientes, por ejemplo, en la producción agrícola, la productividad de la mano de obra, la salud y los desplazamientos internos.

18. En el presente documento se reafirma la antigua orientación temática de la Organización hacia el medio ambiente y la energía, y se vuelve a subrayar la importancia de los programas de la ONUDI de creación de capacidad para aplicar los acuerdos ambientales multilaterales y la energía limpia para fines productivos. Ello se explica más a fondo en la sección III.

### C. Eficiencia y eficacia

19. La crisis económica y financiera ha puesto de manifiesto con mayor claridad la necesidad de que las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones aporten, con arreglo a sus mandatos concretos y sus modelos de actividades, resultados concretos a sus interlocutores, lo que puede resumirse como la necesidad de aumentar tanto la eficiencia, en términos de control de gastos y productividad, como la eficacia, en términos de la calidad y los resultados de los servicios a favor del desarrollo. La ONUDI ha venido logrando avances en ambos aspectos, especialmente mediante el programa de cambio y renovación orgánica. En el presente documento se señala la necesidad de incorporar al marco programático de mediano plazo, 2010-2013, el objetivo de gestión del “crecimiento con calidad” y el de proceder “Unidos en la acción” de la Organización, a fin de complementar y fortalecer los principios generales de gestión esbozados en el documento IDB.35/8/Add.1. Ello se examina más a fondo en la sección III.

20. Por lo que atañe a la eficacia, la mejora de la obtención de información sobre los resultados y de su presentación, mediante la implantación del sistema de planificación de los recursos institucionales fortalecerán la capacidad de la Organización de gestionar los resultados en las futuras variaciones del marco programático de mediano plazo. En las propuestas relativas al programa y los presupuestos para 2012-2013 se hará más hincapié en la garantía de la calidad en la planificación de los programas y proyectos, así como en la supervisión, la gestión de riesgos y la evaluación.

---

<sup>7</sup> Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.

21. La eficacia también guarda relación con la identificación de los países con el proceso de desarrollo, incluidos sus resultados. Ese enfoque se formalizó en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de 2005, en el Programa de acción de Accra de 2008, y se incorporó posteriormente en el documento final de la cumbre sobre el examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010<sup>8</sup>.

22. Tras el examen del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, en diciembre de 2008, la ONUDI ha procurado ajustarse más a ese enfoque. Una mayor descentralización hacia el terreno ha permitido incrementar la participación en las estructuras a nivel de los países y en la satisfacción de las necesidades de cada país. En 2010 la ONUDI participó intensamente en la formulación de programas conjuntos, en los exámenes de mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y en sus procedimientos de implantación en 40 países, asumiendo una función conductora o de intermediación en determinadas esferas temáticas del MANUD cuando lo solicitó el Equipo de las Naciones Unidas en el país o el gobierno respectivo. Se han realizado una serie de misiones de examen y supervisión de carácter experimental en los países a que se orienta la iniciativa “Unidos en la acción”, así como en los países que adoptaron posteriormente ese enfoque. Dichas misiones han posibilitado una mejor supervisión en la Sede y han contribuido a la descentralización y los mecanismos nacionales de aplicación, incluida la utilización del Enfoque armonizado para las transferencias de efectivo.

23. En el presente ajuste del marco programático de mediano plazo, 2010-2013 se reafirma el compromiso de la ONUDI con la coherencia de las Naciones Unidas y la identificación de los países con el proceso de desarrollo. En la sección III se expone la forma en que se reforzará la descentralización en el marco programático.

### **III. Principales características del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, en su forma ajustada en el examen de mitad de período**

24. El marco programático de mediano plazo se elabora sobre la base del mandato de la ONUDI, dimanante de su Constitución y de varios documentos de política fundamentales, aprobados por los órganos normativos de la Organización, como el Plan general de actividades relativo al papel y las funciones de la ONUDI en el futuro, que hizo suyo la Conferencia General en su resolución GC.7/Res.1, las Directrices estratégicas tituladas “Hacia el mejoramiento de la ejecución de los programas de la ONUDI”, aprobadas por la Junta de Desarrollo Industrial en su decisión IDB.26/Dec.7 y en la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo aprobada por la Conferencia General en su 11º período de sesiones, celebrada en diciembre de 2005<sup>9</sup>.

25. El marco programático de mediano plazo, 2010-2013, que figura en el documento IDB.35/8/Add.1, refleja un cambio considerable respecto de los documentos anteriores relativos a ese marco programático de mediano plazo. En su

---

<sup>8</sup> A/Res/65/1.

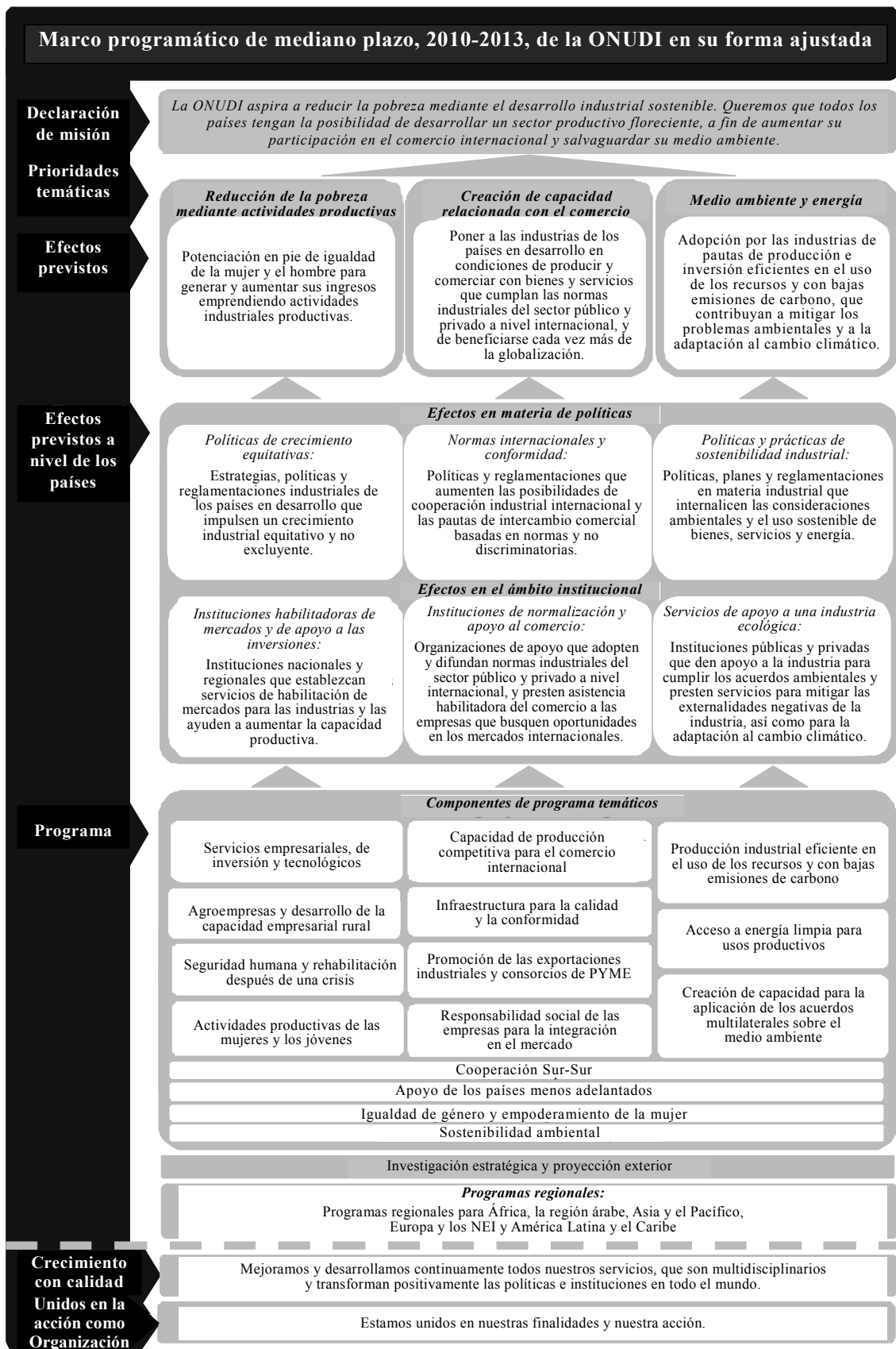
<sup>9</sup> Resolución GC.11/Res.4.



formato se preveía una estructura flexible para la aplicación de las decisiones y resoluciones de los órganos rectores de la ONUDI, así como de las pertinentes conclusiones de los órganos intergubernamentales del sistema de las Naciones Unidas. Aunque se mantienen las tres prioridades temáticas establecidas de la ONUDI (reducción de la pobreza mediante actividades productivas, creación de capacidad relacionada con el comercio, y medio ambiente y energía), se incorporaron varias innovaciones estructurales para mejorar su orientación hacia los resultados y fortalecer su pertinencia a la preparación del programa y los presupuestos bienales.

26. En particular, en el documento IDB.35/8/Add.1 se estableció un objetivo global de desarrollo con el que se vincula el desarrollo industrial a las tres prioridades temáticas. Además, se racionalizó considerablemente, de 21 a 12, el número de componentes de programa temáticos, a fin de hacer hincapié en la colaboración y las sinergias entre organizaciones. Por otra parte, en consonancia con los principios de la gestión basada en los resultados, en el marco programático de mediano plazo, 2010-2013, se introdujeron seis efectos en materia de políticas y en el ámbito institucional que se deben alcanzar, principalmente a nivel de los países. En ese documento se dejó en claro que los resultados previstos rebasan los límites de los efectos inmediatos de las intervenciones de la ONUDI y corresponden principalmente a los gobiernos, a los que corresponde identificarse con el proceso de desarrollo y conducirlo. Por último, en términos de la gestión de los programas, en el marco programático de mediano plazo, 2010-2013, se incorporó un marco general de gestión que representa los valores fundamentales del personal.

27. En el examen de mitad de período se mantienen muchas de esas innovaciones, aprovechándolas para fortalecer la capacidad de la ONUDI de prestar servicios a sus Estados Miembros, en consonancia con las principales novedades esbozadas en la sección I del presente documento. A continuación figura una representación gráfica del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, en su forma ajustada.



## A. Incorporación de la declaración de misión

28. En el marco del programa de cambio y renovación orgánica, la ONUDI formuló una declaración de misión en que se resumen los objetivos de desarrollo y de gestión de la Organización. El marco programático de mediano plazo, 2010-2013, se orienta lógicamente hacia el cumplimiento del objetivo de desarrollo, incorporando también el objetivo de gestión. La versión íntegra de la declaración de misión se adjunta en el anexo I del presente documento.

29. El objetivo de desarrollo, en que se expone la función de la ONUDI para contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, es el aspecto principal del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, y será el objetivo final del marco de resultados de la ONUDI y la presentación de la información correspondiente.

<p><b>Objetivo de desarrollo contenido en la declaración de misión de la ONUDI</b></p>	<p>La ONUDI aspira a reducir la pobreza mediante el desarrollo industrial sostenible. Queremos que todos los países tengan la posibilidad de desarrollar un sector productivo floreciente, a fin de aumentar su participación en el comercio internacional y salvaguardar su medio ambiente.</p>
--	--

30. Aunque en la versión íntegra del objetivo de gestión se abordan, entre otras cosas, el crecimiento y la mejora de los servicios de la ONUDI, la medición de los resultados, la gestión eficaz, el servicio a los interesados y la promoción de una cultura de cooperación y disposición a alcanzar logros, ello puede resumirse como “crecimiento con calidad”, reflejado en el concepto de la unidad en la acción de la Organización.

31. Ese concepto complementa y refuerza el principio general de gestión esbozado en el documento IDB.35/8/Add.1, incluidos los valores de compromiso, excelencia, orientación hacia el trabajo en equipo y los resultados, la innovación, la responsabilidad, la integridad y la sostenibilidad relativos al personal.

32. El objetivo de gestión se basa, entre otras cosas, en el Código de Conducta Ética de la ONUDI, la política de protección contra las represalias de que puedan ser objeto quienes denuncien faltas de conducta y quienes cooperen con auditorías o investigaciones, y en la política en materia de revelación de información financiera y sobre la declaración de intereses, así como en los acuerdos periódicos sobre gestión y los planes anuales para el cumplimiento de las prioridades administrativas.

<b>Objetivo de gestión que figura en la declaración de misión de la ONUDI</b>	<i>Crecimiento con calidad:</i> Mejoramos y desarrollamos continuamente todos nuestros servicios, que son multidisciplinarios y transforman positivamente las políticas e instituciones en todo el mundo.  <i>Unidos en la acción como Organización:</i> Estamos unidos en nuestras finalidades y nuestra acción.
---	---

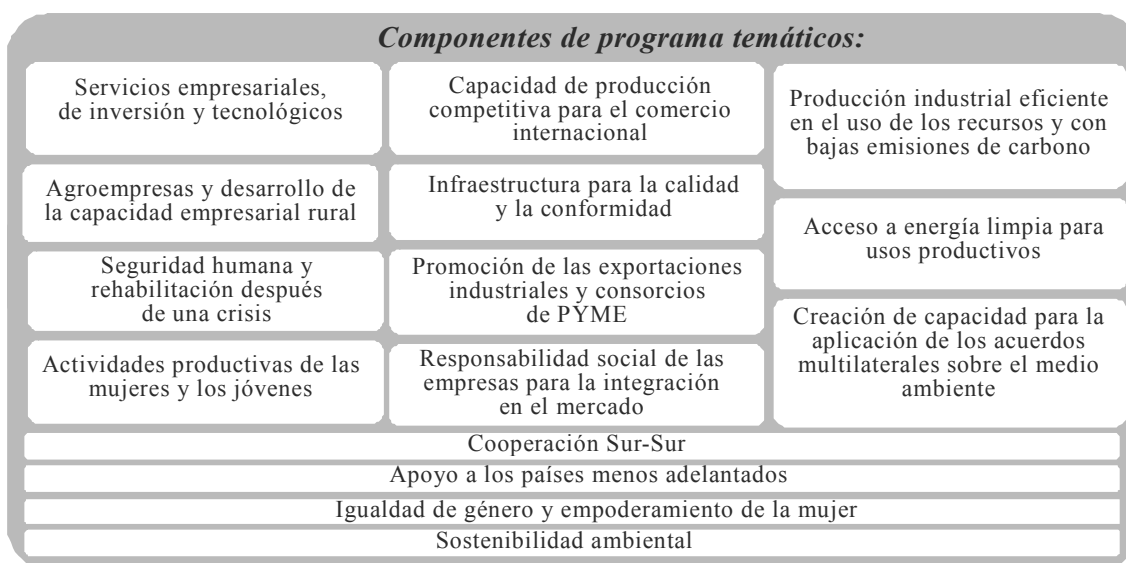
## B. Mejoras de los programas temáticos

33. El marco programático de mediano plazo, 2010-2013, de la ONUDI sigue centrado en las tres prioridades temáticas de la reducción de la pobreza mediante actividades productivas, la creación de capacidad relacionada con el comercio y el medio ambiente y la energía.

34. Como se refleja en el diagrama que figura después del párrafo 27, el concepto lógico del documento IDB.35/8/Add.1 permanece invariable; en él se determina un número limitado de componentes programáticos correspondientes a las tres prioridades temáticas relativos a diversos resultados previstos a nivel de los países, conducentes a la repercusión temática prevista, y en último término al cumplimiento del objetivo de desarrollo. Esa estructura se mantendrá también en el programa y los presupuestos para el período 2012-2013, en que se presentarán más pormenores sobre la contribución prevista de los programas principales, los programas y componentes del programa en el marco de esa serie de resultados. En el anexo II del presente documento figura una reseña de la matriz de los resultados programáticos.

35. A fin de reflejar las principales novedades que se señalan en la sección II *supra*, se hicieron algunos ajustes a los componentes de programa temáticos. Además, se presentan cuatro cuestiones generales. Las primeras dos, la cooperación Sur-Sur y el apoyo a los países menos adelantados, son componentes programáticos independientes ajustados a lo dispuesto en el documento IDB.35/8/Add.1. Las últimas dos, relativas a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la sostenibilidad ambiental, se hallan incorporadas actualmente en todas las actividades y se examinan en la sección e) *infra*.

36. La aplicación de esos componentes programáticos seguirá determinándose en función de las necesidades de desarrollo de las regiones y países. Seguirán manteniéndose los programas regionales correspondientes para África, la región árabe, Asia y el Pacífico, Europa y los Nuevos Estados Independientes y América Latina y el Caribe. En el documento relativo al programa y los presupuestos para 2012-2013 (IDB.39/13) figura más información sobre el ajuste concreto a esas regiones de los componentes.



### Reducción de la pobreza mediante actividades productivas

37. Incluso con el trasfondo de la crisis financiera y económica, la colectividad internacional sigue comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Los principales de esos objetivos son erradicar la pobreza (Objetivo 1) y los otros, estrechamente relacionados con el primero, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (Objetivo 3). Como impulsoras principales del crecimiento económico y la creación de empleo, las actividades productivas son determinantes en la reducción de la pobreza y el cumplimiento general de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El desarrollo industrial puede contribuir a que se produzcan cambios estructurales para que las economías de los países pobres inicien un crecimiento económico sostenido. La industria constituye un caldo de cultivo para el espíritu empresarial, promueve las inversiones de las empresas, fomenta la modernización y el dinamismo tecnológicos, mejora las aptitudes humanas y crea empleos cualificados, al tiempo que mediante vinculaciones intersectoriales, sienta las bases de la expansión de la agricultura y de los servicios. Todos esos factores contribuyen a un mejoramiento sostenido de la productividad, que puede garantizar unos resultados favorables para los desposeídos y contribuir a la mejora del nivel de vida en los países pobres.

38. El desarrollo de la capacidad productiva, especialmente en la industria manufacturera, es un medio racional para el desarrollo mediante la utilización óptima de los recursos humanos y naturales a largo plazo y de manera sostenible. En el documento IDB.35/8/Add.1 se señalan cinco componentes de programa temáticos interrelacionados en el marco de ese tema prioritario. En el presente examen se procura señalar las sinergias entre esos componentes programáticos teniendo presente la evolución de las circunstancias que se esboza en la sección II, *supra*, así como racionalizar los servicios de la ONUDI en los siguientes cuatro componentes programáticos:

- a) Servicios empresariales, de inversión y tecnológicos;
- b) Agroempresas y desarrollo de la capacidad empresarial rural;
- c) Seguridad humana y rehabilitación después de una crisis;
- d) Actividades productivas de las mujeres y los jóvenes.

En el documento relativo al programa y los presupuestos para 2012-2013 (IDB.39/13) se expone exhaustivamente cada uno de esos componentes programáticos.

#### **Creación de capacidad relacionada con el comercio**

39. La participación en el comercio mundial es un aspecto importante del enfoque estratégico del desarrollo industrial sostenible de los países en desarrollo. El comercio permite a los países aprovechar sus ventajas comparativas y competitivas al utilizar sus recursos en las actividades productivas que reportan los mayores beneficios económicos y sociales. El acceso a los mercados puede permitir la generación de más empleo, aumentar los ingresos e incrementar la seguridad económica, contribuyendo de ese modo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 3 y 8.

40. Como se señala en la sección II *supra*, los costos de la reducción del comercio mundial por efecto de la crisis económica han demostrado claramente la función del comercio en el desarrollo y la importancia de la creación de capacidad relacionada con el comercio. Los volúmenes del comercio y los precios se redujeron más que la producción y los precios internos, por lo que los países que dependen de pocos mercados o productos básicos se vieron especialmente afectados.

41. A medida que se va reactivando la economía mundial, se ha invertido en cierta medida la reducción del comercio mundial. Sin embargo, un enfoque del comercio basado en el desarrollo requiere una orientación resuelta hacia la forma de apoyar esa reactivación mediante el cambio tecnológico, la diversificación estructural, la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Los países en desarrollo, en particular los más vulnerables, necesitan flexibilidad y apoyo para reforzar sus capacidades de producción y comercio en el marco de estrategias de desarrollo amplias.

42. El enfoque programático de la creación de capacidad relacionada con el comercio adoptado por la ONUDI seguirá ajustado al que se esboza en el documento IDB.35/8/Add.1, pero ampliando un componente de programa a fin de incluir la promoción de las exportaciones industriales junto con las actividades en apoyo de los consorcios de PYME. Los cuatro componentes de programa, que se exponen exhaustivamente en el documento relativo al programa y los presupuestos para el período 2012-2013 (IDB.39/13) son los siguientes:

- a) Capacidad de producción competitiva para el comercio internacional;
- b) Infraestructura para la calidad y la conformidad;
- c) Promoción de las exportaciones industriales y consorcios de PYME;
- d) Responsabilidad social de las empresas para la integración en el mercado.

### Medio ambiente y energía

43. Como reacción ante los problemas esbozados en la sección II *supra*, la ONUDI reconoce que las cuestiones ambientales se deben abordar y que se deben promover a nivel sistémico enfoques preventivos, incluso la producción limpia, a efectos del desarrollo industrial. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), nuestra red de centros nacionales para una producción más limpia ha encabezado la labor destinada a conjugar la forma de abordar los problemas ambientales mundiales con las necesidades de los países. Mediante la transformación de esos órganos en centros de producción menos contaminante y con un uso eficiente de los recursos se reconoce el valor de promover la eficiencia en la utilización de los recursos y la energía y se crea una perspectiva en que se tiene en cuenta tanto el valor económico como las necesidades ecológicas.

44. La industria ecológica es una de las bases del enfoque programático de la ONUDI. Se trata de un doble enfoque del desarrollo industrial sostenible. En primer lugar, se refiere a la ecologización de las industrias, mediante la cual todas ellas mejoren sostenidamente la productividad de sus recursos y su comportamiento ambiental, mediante prácticas como la producción limpia, la eficiencia en el uso de la energía y el agua y la gestión de los productos químicos inocua para el medio ambiente. En segundo lugar, tiene por objeto crear industrias ecológicas que produzcan bienes y servicios de manera industrial, lo que comprende, por ejemplo, servicios de gestión de los desechos y de reciclado, la utilización de tecnologías de energía renovable y servicios de análisis y asesoramiento sobre la protección del medio ambiente.

45. En lo que resta del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, la ONUDI prestará atención especial a la necesidad de acceso a la energía para impulsar los sectores productivos de los países en desarrollo. Ello será de importancia determinante durante 2012, año que la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo quinto período de sesiones proclamó el Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos<sup>10</sup>. El acceso a fuentes de energía limpias y modernas es fundamental para garantizar la protección del medio ambiente, ecologizar la industria y, por cierto, cumplir todos los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>11</sup>.

46. La ONUDI seguirá también prestando asistencia a los países en materia de creación de capacidad para la aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, como el Protocolo de Montreal, relativo a la eliminación gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono, y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes.

47. Los tres componentes de programa relativos a esta prioridad temática se exponen más a fondo en el documento relativo al programa y los presupuestos para 2012-2013 (IDB.39/13), y son los siguientes:

a) Producción industrial eficiente en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono;

---

<sup>10</sup> Resolución 65/151 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

<sup>11</sup> Como se reconoció en la Cumbre de Evaluación de los Objetivos del Milenio de 2010, resolución 65/1 de la Asamblea General.

- b) Acceso a energía limpia para usos productivos;
- c) Creación de capacidad para la aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo f) iv) de la decisión IDB.38/Dec.10, en una adición al presente documento se presentará más información sobre el fortalecimiento de las actividades de la ONUDI en el ámbito de la energía y el medio ambiente.

### **C. Representación sobre el terreno y descentralización**

48. En 2006 se adoptaron medidas importantes para la descentralización, al introducirse una política de movilidad sobre el terreno. Desde entonces, un número considerable de funcionarios han sido destinados a puestos extrasede, por lo que el porcentaje de vacantes sobre el terreno se ha mantenido bajo. Mediante la iniciativa “Unidos en la acción”, que se abordó en la sección II *supra*, se ha hecho también más hincapié dentro del sistema de las Naciones Unidas en reforzar los mecanismos de prestación de servicios a nivel de países para apoyar las necesidades de esos países y los planes conjuntos conexos de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

49. El marco programático de mediano plazo, 2010-2013, en su forma ajustada tiene por objeto seguir reforzando la capacidad sobre el terreno apoyando más la descentralización, con lo que se podrá satisfacer más rápidamente las necesidades de los países y establecer asociaciones más estrechas entre la ONUDI y los interlocutores nacionales. Con esa finalidad, en el programa y los presupuestos para 2012-2013 se preverá el ajuste de la red sobre el terreno con los principales programas sustantivos de cooperación técnica.

### **D. Investigación estratégica y proyección exterior**

50. En su decisión IDB.38/Dec.8, la Junta de Desarrollo Industrial solicitó, entre otras cosas, que el Director General apoyara las investigaciones, el asesoramiento y la asistencia técnica en materia de política industrial, incluso mediante actividades para el intercambio de conocimientos, experiencias y las mejores prácticas entre expertos y encargados de la formulación de políticas a nivel mundial y regional. Además, se solicitó que en el presente examen de mitad de período del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, se presentara información sobre los progresos realizados en la aplicación de esa decisión.

51. En una adición al presente documento se presentará información exhaustiva sobre la aplicación de esa decisión. En términos programáticos, se reforzarán las actividades de la ONUDI en materia de investigación estratégica y proyección exterior en el programa y los presupuestos para 2012-2013, a fin de aumentar la contribución de la Organización para servicios de análisis y asesoramiento en materia normativa ajustados a cada caso.



**E. Incorporación a las actividades de los conceptos de igualdad de género, empoderamiento de la mujer y sostenibilidad ambiental**

52. En consonancia con la política de la ONUDI relativa a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, se aplica un enfoque basado en el género en todos los aspectos programáticos y administrativos del marco programático de mediano plazo, 2010-2013, que se incorporará en los indicadores de rendimiento del programa y los presupuestos para 2012-2013. La sostenibilidad ambiental, que constituye un ámbito programático importante para la ONUDI, también se debe tener en cuenta en todos los servicios que presta la Organización.

**IV. Medidas que se solicitan a la Junta**

53. La Junta tal vez desee tomar nota de la información presentada en este documento.

## Anexo I

### Declaración de misión

**ASOCIADA PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD:** *La ONUDI aspira a reducir la pobreza mediante el desarrollo industrial sostenible. Queremos que todos los países tengan la posibilidad de desarrollar un sector productivo floreciente, a fin de aumentar su participación en el comercio internacional y salvaguardar su medio ambiente.*

### Nuestros servicios: Crecimiento con calidad

*El crecimiento con calidad significa que mejoramos y desarrollamos continuamente todos nuestros servicios, que son multidisciplinarios y transforman positivamente las políticas e instituciones en todo el mundo.*

Proponemos soluciones: Se recurre a la participación de expertos técnicos de nivel mundial para abordar problemas complejos del desarrollo mediante servicios integrados y de gran repercusión.

Somos flexibles: Se diferencian y adaptan nuestros enfoques y metodologías en función de las necesidades de los países en distintas etapas de desarrollo.

Ampliamos nuestros servicios: Se amplía nuestro alcance geográfico y se aumenta el volumen de nuestra prestación de servicios, a fin de ayudar a más países y personas.

Garantizamos la eficacia: Se mide la repercusión de nuestros servicios en el desarrollo, a fin de asegurar los mejores resultados posibles.

### Nuestras actividades: Unidos en la acción como Organización

*El hecho de que estemos unidos en la acción como Organización significa que lo estamos en cuanto a nuestras finalidades y nuestra acción.*

Potenciamos a nuestro personal: Se reconocen y desarrollan la competencia y los conocimientos, se alienta la comunicación y el pensamiento innovador, se fortalece la integridad y la rendición de cuentas y se recompensan los logros en equipo.

Servimos a nuestros interlocutores:	Se promueve una cultura de cooperación, sensibilidad e identificación para satisfacer las necesidades de todos nuestros interlocutores.
Predicamos con el ejemplo:	Se demuestra una forma de liderazgo basada en consideraciones éticas y sensibles a las cuestiones de género, se motiva a las personas, se promueve la innovación y se trabaja en equipos flexibles e interorganizacionales.
Administramos con eficacia:	Se mejora la puntualidad y eficacia en función de los costos de todos nuestros servicios y se crean y aplican procesos orgánicos para reducir al mínimo la burocracia.

Anexo II

Matriz de resultados programáticos (2010-2013) (ajustada)

<p>La ONUDI aspira a reducir la pobreza mediante el desarrollo industrial sostenible. Queremos que todos los países tengan la posibilidad de desarrollar un sector productivo floreciente, a fin de aumentar su participación en el comercio internacional y salvaguardar su medio ambiente.</p>	
<p><b>1. Reducción de la pobreza mediante actividades productivas</b></p>	<p><b>Indicadores de rendimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Más oportunidades de empleo, en particular para los grupos destinatarios de personas pobres</li> <li>Aumentar los niveles de ingresos equitativos procedentes de actividades productivas</li> <li>Lograr condiciones de trabajo más dignas</li> <li>Mediante las políticas industriales se fijan objetivos de reducción de la pobreza cuantificables y desglosados por género</li> <li>La inclusión y la reducción de la igualdad son prioridades de las políticas</li> <li>Mediante las estadísticas industriales se vigila el efecto de las políticas industriales en la reducción de la pobreza</li> </ul>
<p><b>Repercusión prevista:</b> <i>Potenciación en pie de igualdad de la mujer y el hombre para generar y aumentar sus ingresos emprendiendo actividades industriales productivas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más oportunidades de empleo, en particular para los grupos destinatarios de personas pobres</li> <li>Aumentar los niveles de ingresos equitativos procedentes de actividades productivas</li> <li>Lograr condiciones de trabajo más dignas</li> </ul>
<p><b>Efectos en materia de políticas: políticas de crecimiento equitativas</b> Estrategias, políticas y reglamentaciones industriales de los países en desarrollo que impulsen un crecimiento industrial equitativo y no excluyente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante las políticas industriales se fijan objetivos de reducción de la pobreza cuantificables y desglosados por género</li> <li>La inclusión y la reducción de la igualdad son prioridades de las políticas</li> <li>Mediante las estadísticas industriales se vigila el efecto de las políticas industriales en la reducción de la pobreza</li> </ul>
<p><b>Efecto en el ámbito institucional: instituciones habilitadoras para el acceso al mercado y de apoyo a las inversiones</b> Instituciones nacionales y regionales que establezcan servicios de habilitación para el mercado para las industrias y las ayuden a aumentar la capacidad productiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las instituciones de apoyo prestan servicios a un número mayor y a más tipos de empresas</li> <li>Se cuenta con nuevos y mejores servicios de apoyo</li> <li>Las empresas están satisfechas con la calidad de los servicios</li> <li>Surgen proveedores privados de servicios, que tienen un auge cada vez mayor</li> </ul>
<p><b>2. Creación de capacidad relacionada con el comercio</b></p>	<p><b>Efecto previsto:</b> <i>Poner a las industrias de los países en desarrollo en condiciones de producir y comerciar con bienes y servicios que cumplan las normas industriales del sector público y privado a nivel internacional, y de beneficiarse cada vez más de la globalización</i></p>
<p><b>Efectos en materia de políticas: normas internacionales y conformidad</b> Políticas y reglamentaciones que aumenten las posibilidades de cooperación industrial internacional y las pautas de intercambio comercial basadas en normas y no discriminatorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de las exportaciones, en particular de los sectores importantes para el alivio de la pobreza</li> <li>Reducción del porcentaje de rechazo de los productos exportados</li> <li>Introducción de productos nuevos en el mercado mundial</li> <li>Políticas comerciales en que se asigne prioridad al desarrollo industrial</li> <li>Diálogo eficaz en materia de políticas entre los sectores público y privado</li> <li>Marco armonizado de instituciones relacionadas con el comercio</li> <li>Protección eficaz de los consumidores contra las importaciones de baja calidad</li> </ul>

<p><b>Efectos en el ámbito institucional: instituciones de normalización y apoyo al comercio</b></p> <p>Organizaciones de apoyo que adopten y difundan normas industriales del sector público y privado a nivel internacional y que presten asistencia habilitadora del comercio a las empresas que busquen oportunidades en los mercados internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las normas nacionales e internacionales se ajustan a las necesidades de las empresas y son útiles para ellas</li> <li>Las organizaciones de apoyo prestan servicios a un mayor número y a más tipos de empresas</li> <li>Las empresas tienen acceso a los servicios necesarios relacionados con el comercio</li> <li>Las empresas están satisfechas con la calidad de los servicios</li> </ul>
<p><b>3. Medio ambiente y energía</b></p> <p><b>Efecto previsto:</b></p> <p><i>Adopción por las industrias de pautas de producción e inversión eficientes en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono, que contribuyan a mitigar los problemas ambientales y a la adaptación al cambio climático</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de la contaminación industrial</li> <li>Mejor utilización de los recursos naturales</li> <li>Aumento de la utilización de energías renovables</li> <li>Reducción de las sustancias que agotan la capa de ozono y de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)</li> </ul>
<p><b>Efectos en materia de políticas: políticas y prácticas de sostenibilidad industrial</b></p> <p>Políticas, planes y reglamentaciones en materia industrial que internalicen las consideraciones ambientales y el uso sostenible de bienes y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas industriales en que se definan objetivos verificables en relación con el medio ambiente y se cumplan los convenios, convenciones, protocolos y acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente</li> <li>Legislación y mecanismos de aplicación que garanticen el cumplimiento de los acuerdos sobre el medio ambiente</li> <li>Políticas y reglamentaciones que incentiven la sostenibilidad</li> <li>Políticas relativas a la energía en que se asigne prioridad a la eficiencia energética y el acceso a la energía limpia para su utilización con fines productivos</li> </ul>
<p><b>Efecto en el ámbito institucional: servicios de apoyo a una industria ecológica</b></p> <p>Instituciones públicas y privadas que den apoyo a la industria para cumplir los acuerdos relativos al medio ambiente y presten servicios para mitigar las externalidades negativas de la industria, así como para la adaptación al cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones de apoyo que presten servicios a un mayor número y a más clases de empresas</li> <li>Servicios ambientales y demás servicios de apoyo a las empresas que se presten de manera integrada</li> <li>Mayor acceso de las empresas a la energía limpia</li> <li>Demostración por las empresas del aumento de su eficiencia en el consumo de energía</li> <li>Adopción por las empresas de tecnologías en que no se utilicen sustancias que agotan la capa de ozono</li> <li>Aplicación práctica por las instituciones nacionales de los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente</li> </ul>